

Cuenca, 23 de junio del 2014

Señor.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Cuidad.

De mis consideraciones:

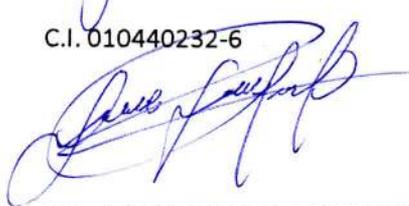
Yo, JUAN PABLO BARROS PEÑA accionista cedente con C.I. 010440232-6 de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado con JESICA GABRIELA ALVAREZ HERRERA C.I. 030224045-2 de nacionalidad ecuatoriana, socio de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS DE LOS COMERCIANTES DE LOS MERCADOS DE CUENCA TRANCOMERCU S.A.** expediente No.33746. **Vendo y transfiero** la cantidad de (QUINCE) 15 acciones, valor de cada una \$1.00, tipo de inversión nacional, fecha 23 de JUNIO del 2014, al Sr. **MARCOS GUAMAN ORDOÑEZ** accionista cesionario con C.I. 170659370-2 nacionalidad ecuatoriana estado civil casado.

Comendidamente solicito se digne disponer la transferencia que se comunica, en el registro de sociedades de la Superintendencia de Compañías, por la favorable acogida anticipo mis agradecimientos.

Para constancia de lo efectuado firman las partes.



SR. JUAN PABLO BARROS PEÑA
C.I. 010440232-6



SRA. JESICA GABRIELA ALVAREZ HERRERA

C.I. 030224045-2



SR. MARCOS GUAMAN ORDOÑEZ
C.I. 170659370-2

